

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN UNA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA: DOCENCIA Y SERVICIO

Patricia Anabel Plancarte Cansino y Patricia Ortega Silva.
Facultad de estudios Superiores Iztacala.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

RESUMEN

La educación superior cuenta con un mecanismo vinculado con el servicio social cuya finalidad principal es contribuir a la solución de problemas concretos de las comunidades y poner a su disposición los recursos, actores y servicios de que dispone. Es decir, por un lado, apoyar a las comunidades en sus procesos de desarrollo general (económico, sociocultural, etc.) contribuyendo a la satisfacción de diversas necesidades y, por el otro, proporcionar al estudiante o al egresado la posibilidad de aplicar el conocimiento y las experiencias que adquirió en su proceso formativo a la solución de problemas comunitarios tratando de que incorpore, a través de esa vía, ciertas actitudes y valores que orienten su práctica profesional como egresado. En este sentido, el presente escrito tiene como propósito exponer la estructura y organización de la práctica de Educación Especial que se lleva a cabo en la Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI) perteneciente a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM. El servicio que se ofrece a la comunidad ha alcanzado un reconocimiento importante gracias a los buenos resultados obtenidos en relación con la atención individualizada y el nivel de avance que los pacientes pueden alcanzar, además de los bajos costos del servicio.

Palabras clave: servicio a la comunidad, diversidad, docencia, servicio social

Las condiciones actuales de la sociedad se caracterizan por la desigualdad y la pobreza sobre todo en las áreas rurales del país, que junto con factores como el crecimiento demográfico, el desempleo, el analfabetismo, la escasa infraestructura educativa y sanitaria, plantean un panorama de marginación social al que se debe atender donde el gobierno, la sociedad y las instituciones de educación superior pueden dirigir sus esfuerzos en aras de encontrar y llevar a cabo soluciones viables (Rubio, 2000).

Uno de los mecanismos con los que cuenta la educación superior para enfrentar estos retos es el servicio social, cuya finalidad principal es contribuir a la solución de problemas

concretos de las comunidades y poner a su disposición los recursos, actores y servicios de que dispone.

De esta manera, el servicio social tiene una doble finalidad: en primer lugar, apoyar a las comunidades en sus procesos de desarrollo general (económico, sociocultural, etc.) contribuyendo a la satisfacción de diversas necesidades y, en segundo lugar, proporcionar al estudiante o al egresado la posibilidad de aplicar el conocimiento y las experiencias que adquirió en su proceso formativo a la solución de problemas comunitarios tratando de que incorpore, a través de esa vía, ciertas actitudes y valores que orienten su práctica profesional como egresado (Gutiérrez, 2000).

El servicio social en México es una de las tareas más importantes vinculadas con el desarrollo social y se relaciona con la necesidad de corresponder a los esfuerzos de una acción educativa al retribuir a la sociedad lo que ésta le otorgó al estudiante a través del estado.

Participar en la promoción del bienestar social debería ser un objetivo central de cualquier prestador del servicio social comprometido con la superación de problemas que afectan a las comunidades del país; sin embargo, la falta de conciencia de lo que este tipo de servicio representa, determina la indiferencia y a veces la aversión con que el estudiante o profesionalista concibe los programas.

En este contexto, las universidades son instituciones que han evidenciado que el servicio social es una parte esencial y formativa para el adiestramiento de cualquier profesional, el cual se puede vincular con los sectores productivos, regiones y grupos sociales de mayor prioridad.

La Universidad Nacional Autónoma de México es una de las instituciones que más ha favorecido a la nación al aportar un mayor número de profesionales capacitados para llevar a cabo un servicio social de calidad, beneficiando así a los diferentes sectores de la sociedad.

La carrera de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, (FESI) UNAM se rige por un currículo modular desde 1976 y que en la actualidad se encuentra en proceso de reestructuración. En términos amplios, el plan incorpora el quehacer didáctico en tres módulos: teórico, experimental y aplicado, bajo los cuales se articulan diversas áreas de formación y ejercicio profesional del estudiante en correspondencia con los objetivos intermedios y finales de la carrera. Una de estas áreas es la de Educación Especial y Rehabilitación, cuya inserción

curricular la hace partícipe de actividades dentro los módulos teórico y aplicado (Fernández, 1980).

Las asignaturas de Teórica (E.E.R.T.) I, II, III Y IV vinculadas al modulo teórico, están programadas para cursarlas en los últimos cuatro semestres de la carrera, del quinto al octavo, con un tiempo asignado de 48 horas por curso (3 horas a la semana) y un valor total de 24 créditos (6 por materia) que representa el 14.6% del total crediticio del módulo.

En el módulo aplicado el área de Educación Especial y Rehabilitación, se incorpora en el quinto o sexto semestre de la carrera con la materia de Psicología Aplicada Laboratorio V a la cual se le asigna un total de 240 horas (10 horas semanales) y un valor de 15 créditos, lo que representa el grupo en que se inscriba el alumno, de tal manera que los pares Psicología Aplicada Laboratorio VI correspondiente a la práctica de Educación Especial y Rehabilitación y los pares Psicología Aplicada Laboratorio V correspondiente a la práctica de Educación y Desarrollo, al siguiente semestre se invierte la relación y toda la generación debe acreditar ambas materias (Galindo y Taracena, 2005). Un aspecto relevante a señalar es el referente al servicio social que se brinda como parte de la carrera de Psicología incorporado en la materia de Psicología Aplicada Laboratorio V a VIII. A diferencia de otras carreras en la de Psicología el servicio social se cumple al mismo tiempo que se acreditan dichas materias, de tal manera que el alumno tiene la oportunidad de insertarse en el campo profesional, con situaciones reales y asesorados por profesores que los apoyan en cualquier circunstancia. Además, de que dichas prácticas se llevan a cabo en diferentes ámbitos de inserción profesional (educativo, educación especial, clínico y social), brindando diversidad en el aprendizaje y en el servicio social que se presta, lo que redundan en una experiencia llena de múltiples factores de enseñanza-aprendizaje que complementan la formación del futuro profesional.

El presente trabajo tiene como propósito exponer la estructura y organización de la práctica de Educación Especial que se lleva a cabo en la Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI) perteneciente a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM.

Curricularmente las prácticas de Educación Especial y Rehabilitación se encuentran estructuradas para dar cumplimiento a tres objetivos principales:

1. Proporcionar a la comunidad un servicio de asistencia social destinada a niños con discapacidad.

2. Poner al estudiante en contacto con la realidad social, dotándolo de los medio necesarios para resolver los problemas de rehabilitación que enfrentará en su práctica profesional dentro de la comunidad.
3. Qué el estudiante evalúe, diseñe y aplique las estrategias necesarias para atender un niño con discapacidad fundamentado en una postura teórica.

1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

La atención a la comunidad es un proceso que abarca diversos aspectos que contribuyen al cuidado y desarrollo de habilidades de los niños(as) con discapacidad, así como generar espacios que permitan que los alumnos cumplan con su servicio social y desarrollen las aptitudes y herramientas necesarias para brindar un servicio de alta calidad.

Recepción de pacientes

Las personas que acuden a la CUSI solicitando el servicio de educación especial pueden dirigirse en cualquier momento del año a la jefatura de Psicología en la CUSI y llenar un formato en donde explican el motivo de la consulta, sus datos generales y el horario en el que pueden acudir. En ese momento se les informa que estarán en una lista de espera y que recepción del paciente será al inicio del siguiente semestre de acuerdo con el calendario de la UNAM y que se les llamará por teléfono para concertar una cita.

Horario de atención a la comunidad

El horario de atención a la comunidad es de 8:00 a 19:00 horas, distribuido en cinco turnos de dos horas cada uno (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de pacientes, profesores y problemáticas atendidas por turno de servicio a la comunidad.

HORARIO	NÚMERO DE PACIENTES	NÚMERO DE PROFESORES HORARIO	PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS	
			NÚMERO DE PROFESORES	NÚMERO DE PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS
8 - 10	24	3	3	Síndrome de Down, retardo generalizado, problemas de lenguaje y de aprendizaje, hiperactividad.
10 - 12	50	4	4	Páralisis cerebral, retardo generalizado, problemas de aprendizaje, hiperactividad.
12 - 14	42	4	4	Síndrome de Down, retardo generalizado, problemas de lenguaje y de aprendizaje, hiperactividad, adolescentes con retardo.
15 - 17	37	3	3	Síndrome de Down, retardo generalizado, problemas de lenguaje y de aprendizaje, hiperactividad, adolescentes con retardo.
17 - 19	48	4	4	Síndrome de Down, retardo generalizado, problemas de lenguaje y de aprendizaje, hiperactividad.
TOTAL	201	18	18	Síndrome de Down, retardo generalizado, problemas de lenguaje y de aprendizaje.
		TOTAL	201	18

Características de la población

Niños con discapacidad con un rango de edad de dos a 20 años (indicar el número dos en número), 25 niños por turno en promedio.

Problemáticas atendidas

Síndrome de Down, Retardo Generalizado, Trastornos Específicos de Lenguaje, Hipotiroidismo, Parálisis Cerebral, Hiperactividad, Problemas de Aprendizaje, Déficit de Atención, Autismo, entre otros.

Servicios que se ofrecen

Los servicios que se ofrecen son: atención individualizada, evaluación del desarrollo general del paciente, tratamiento de acuerdo a los resultados de la evaluación inicial, entrenamiento a padres y comunicación con maestros y otros profesionales.

Requisitos para la atención

Los requisitos son: asistencia, puntualidad, cooperación en tratamiento, incorporación al curso de entrenamiento a padres que se lleva a cabo en el mismo horario de atención al niño, así como solicitar y/o asistir a las consultas médicas sugeridas en beneficio del paciente.

Cuotas

Las cuotas son de \$60.00 mensuales a reserva del estudio socioeconómico que realice la trabajadora social y en la cual la cuota puede incrementar, disminuir o anularse.

2. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

Como se mencionó anteriormente existen cinco turnos en los cuales se presta la atención a la comunidad y además se cubre con los objetivos de servicio y docencia. A cada turno asiste un grupo de alumnos diferente que se encuentra cursando su materia de Psicología Aplicada Laboratorio V. Existe un número diferente de profesores responsables dependiendo, en general de la cantidad de alumnos que se reciben.

Por otro lado la población de usuarios que se atiende difiere en función de lo anterior, es decir en aquellos turnos en los cuales se reciben más alumnos también se pueden recibir más pacientes.

Una característica importante a resaltar es la atención individualizada que se les ofrece a los pacientes y que beneficia el aprendizaje de los futuros profesionales. Cada turno tiene aspectos

particulares, en algunos se llevan a cabo talleres sobre desarrollo motriz y socialización, en otros, talleres de habilidades preacadémicas, o enfatizan el trabajo de estimulación temprana, por citar sólo unos ejemplos. Sin embargo el interés prioritario es la formación integral del estudiante y la atención a la comunidad.

Con la intención de ofrecer un panorama general sobre la cantidad y tipo de pacientes que se atendieron, así como el número de profesores responsables de los mismos, se presenta la Tabla 1 en la cual se aprecia que la cantidad total de menores que recibieron el servicio en el semestre 2002-2 ¿? fue de 201 a cargo de 18 profesores y que el tipo de problemáticas fueron principalmente Síndrome de Down, Retardo Generalizado, Problemas de Aprendizaje, Parálisis Cerebral, Trastornos Específicos de Lenguaje y Déficit de Atención.

Trabajo con padres

Los alumnos que eligen trabajar con los padres estructuran diversas actividades a nivel de pláticas, seminarios, conferencias, desarrollo de dinámicas e incluso visitas al Centro de Recursos Audiovisuales para el personal académico. Todo esto con el fin de cubrir un objetivo en particular: lograr la participación de éstos en la estrategia de intervención y tratamiento de sus respectivos niños.

Inicialmente se lleva a cabo la presentación de los alumnos encargados del programa, a los padres se les informa sobre los puntos y temas a realizar durante el curso. Se realizan diferentes dinámicas de integración con el propósito de involucrar a los padres de nuevo ingreso. Se revisan algunas técnicas de modificación de conducta y su aplicación. Se abordan temas relacionados con el tipo de población que se tiene. Frecuentemente se analizan películas relacionadas con el tipo de población y se programan conferencias impartidas por médicos generales, optometristas odontólogos, entre otros.

3. DOCENCIA

Generalmente en todos los turnos se sigue una ruta crítica tanto para las actividades del niño como para la de los alumnos, ambas se desarrollan de manera simultánea (Figura 1).

A continuación se describe cada uno de los pasos de acuerdo a la ruta seguida con el propósito de que el lector tenga una idea de la forma de trabajo y las actividades que se realizan considerando tanto la enseñanza como el servicio a la comunidad (Plancarte y Ortega, 2010).

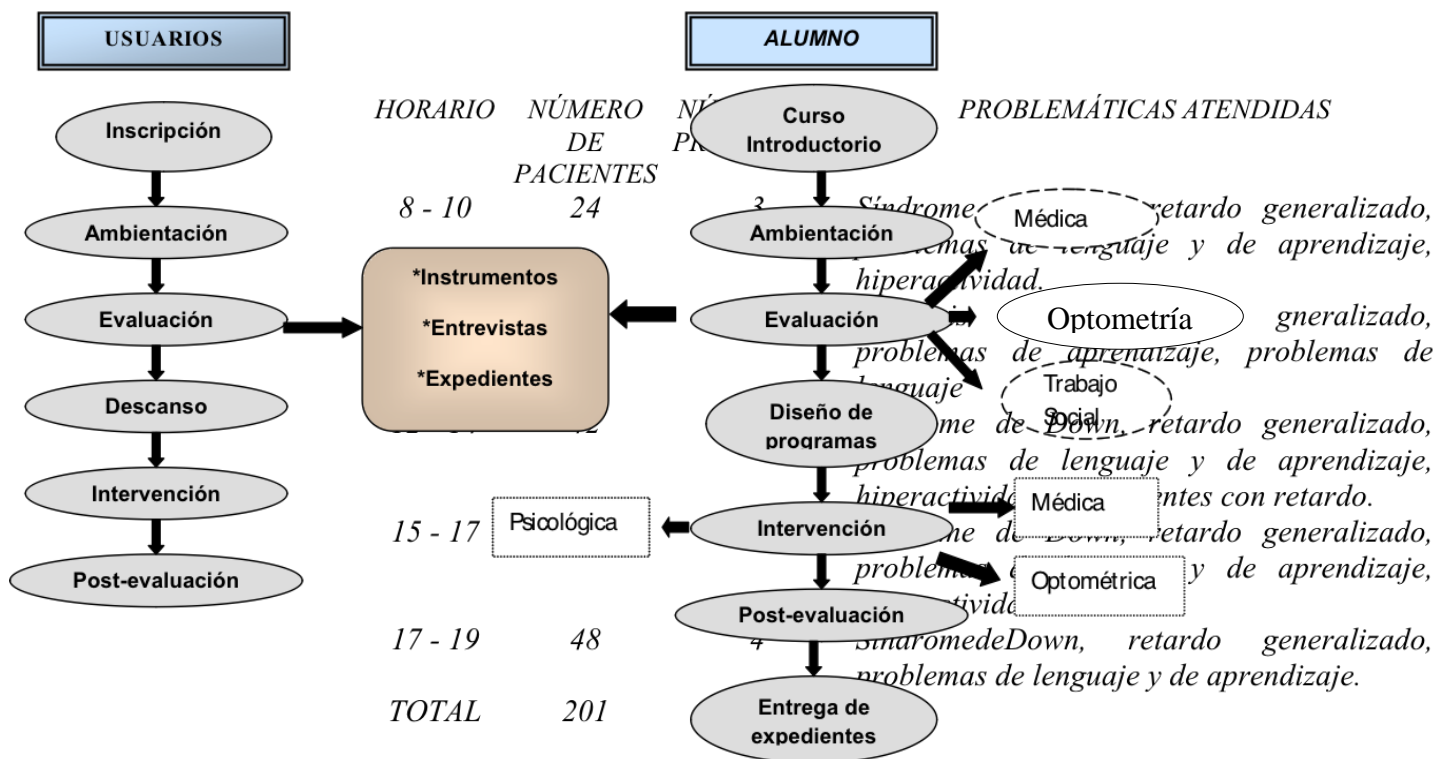


Fig. 1. Muestra la ruta crítica que siguen los alumnos y los niños en un semestre escolar

Inscripción

Se programan fechas de inscripción al inicio de cada semestre y en las cuales el paciente debe acudir a la CUSI para solicitar su reinscripción o inscripción en el servicio. Además se les informa de la fecha en la cual deberán llevar al niño para iniciar la intervención.

Curso introductorio

A los alumnos se les da un curso introductorio, el cual se imparte en las primeras tres semanas, si los alumnos son del quinto semestre y sólo dos semanas si son alumnos de sexto semestre. El material bibliográfico que se revisa en este curso se vincula con aspectos relacionados con la definición de educación especial, concepto de discapacidad, evaluación y diagnóstico; programación (objetivos, análisis de tareas, técnicas de tratamiento y diseño de programas) y revisión de algunas discapacidades (en función de las problemáticas atendidas en cada turno).

Ambientación

En el periodo de ambientación se reciben a los niños y durante dos o tres días conviven con los estudiantes a manera de integración, organizando actividades tanto de salón como de patio. Posteriormente se lleva a cabo la asignación de niños a los estudiantes dependiendo de las afinidades que se observaron en dicho periodo y de los intereses de cada alumno. El servicio se extiende al entrenamiento a padres por lo que algunos alumnos se dedicarán a trabajar con padres y otros más se pueden involucrar en diferentes talleres relacionados con la práctica que cursan.

Evaluación

Posteriormente se lleva a cabo el proceso de evaluación inicial, el cual implica una recuperación de información con el propósito de justificar las decisiones educativas y/o tratamiento que se requiere para cada caso en específico. En este proceso se hace uso de diferentes pruebas (Inventario de Habilidades Básicas, Diagnóstico Conductual Académico, IDDP, Detección de Desarrollo Psicológico, entre otros), entrevistas a maestros, a padres y en particular se lleva a cabo una visita domiciliaria. También se considera la información del expediente anterior como punto de partida para decidir qué programa se llevarán a cabo.

Diseño de programas

Con base en la información obtenida en el proceso de evaluación inicial, los alumnos se dedican al diseño de programas mediante una asesoría directa en la selección de áreas y subáreas de tratamiento. Esto implica una planeación de los programas que el niño requiere para su desarrollo psicológico, la cual debe justificarse en términos de las habilidades de conducta que éste muestra antes de iniciar la instrucción y de los objetivos a lograr.

Intervención

En la fase de intervención se aplican los programas diseñados para cada niño en general, se elaboran programas de acuerdo a las características particulares de cada uno y se realizan, ya sea en cubículos individuales o en áreas abiertas como el jardín, o en alguna área en particular de la misma clínica, como puede ser el entrenamiento en lavado de manos y dientes se utilizan los baños exclusivos para los niños.

Post-evaluación

Al finalizar el semestre, los estudiantes llevan a cabo una post-evaluación, la cual permite hacer una comparación en términos cualitativos y cuantitativos del nivel del desarrollo inicial con el nivel alcanzado al término del semestre.

Elaboración de expedientes

Por último habría que señalar que cada alumno debe estructurar un expediente vaciando, recopilando, e integrando toda la información obtenida a lo largo del semestre. Los puntos que se incluyen en dicho expediente son: ficha de identificación del niño, descripción conductual, descripción de la fase de ambientación, resumen de la entrevista domiciliaria, descripción cualitativa y cuantitativa de la pre-evaluación, selección de áreas y subáreas de tratamiento, objetivos generales y específicos de la intervención, programas, resultados de los programas, descripción de la post-evaluación, sugerencias a los padres acerca del manejo de los programas en casa, recomendaciones y sugerencias al próximo tutor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el área cuenta principalmente con la infraestructura de la Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI) y otras dos cedes externas. A continuación se expondrá la organización que se tiene en la CUSI describiendo en primera instancia las características necesarias para brindar atención a las personas que solicitan el servicio, así como

la estructura y funcionamiento de las mismas y por último los aspectos relacionados con el cumplimiento de los objetivos de docencia.

4. COMENTARIOS FINALES

La formación de profesionales capaces de resolver problemáticas reales que se viven en la comunidad es responsabilidad de cualquier carrera, en este marco es la FES Iztacala en la carrera de Psicología, retoma dicho compromiso incorporando las prácticas de sus alumnos al curriculum desde 1976.

El beneficio redunda por duplicado ya que por un lado, el alumno tiene la oportunidad de trabajar directamente con la comunidad y asistir a los servicios que de ésta se demande, y por otro lado cuenta con la asesoría continua y directa de un profesional calificado que respalda su trabajo y lo ayuda en la solución de cualquier contratiempo que surja a lo largo del trabajo que desempeñe fortaleciendo de esta manera su formación en la disciplina.

En el caso del área de Educación Especial resulta muy satisfactorio comentar que el servicio que se ofrece a la comunidad ha alcanzado un reconocimiento importante, ya que gracias a los resultados obtenidos, la demanda es creciente y adicionalmente algunos profesionales de otras instituciones canalizan casos a la CUSI por las características de atención individualizada y el nivel de avance en el desarrollo que los pacientes pueden alcanzar, además de los bajos costos del servicio.

De esta manera independientemente del turno en que se curse la materia, del semestre o del tipo de paciente que se atienda; todos los alumnos deben de cumplir con los objetivos generales, mismos que les brindarán la posibilidad de atender a casi cualquier persona con discapacidad cuando hayan concluido su carrera, ya que las materias de Educación Especial Teórica I, II, III y IV se abordan temas relacionados con la Educación Especial complementando así lo que en la práctica pudieron haber aprendido.

BIBLIOGRAFÍA

- Fernández, C. (1980). Psicología Iztacala como modelo educativo: introducción, En: E. Ribes, C. Fernández, M. Rueda, M. Talento y F. López (comp.) *Enseñanza, Ejercicio e Investigación de la Psicología. Un Modelo Integral*. México: Trillas
- Galindo, E. y Taranena, E. (2005). La enseñanza práctica integrada al servicio de la comunidad en el área de Educación Especial y Rehabilitación de la ENEP UNAM Iztacala. En: E. Ribes, C. Fernández, M. Rueda, M. Talento y F. López (comp.) *Enseñanza, Ejercicio e Investigación de la Psicología. Un Modelo Integral*. México: Trillas
- Gutiérrez, O. (2000). El servicio social como objeto de evaluación: complejidad y trascendencia. *Segundo Coloquio Internacional sobre Servicio Social Comunitario "Los desafíos del servicio social en el desarrollo de las comunidades"*, llevado a cabo del 9 al 11 de octubre de 2000 Organizado por ANUIES
- Rubio, J. (2000). Los desafíos del servicio social en el desarrollo de las comunidades. *Segundo Coloquio Internacional sobre Servicio Social Comunitario "Los desafíos del servicio social en el desarrollo de las comunidades"*, llevado a cabo del 9 al 11 de octubre de 2000 Organizado por ANUIES